

No. PÓLIZA	NV-100043051	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	34218201	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/12/2021	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA NEIVA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 03/05/2021	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 20/10/2025	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	AVILA YAÑEZ, KIMBELRY NATALIA					No. DOC. IDENTIDAD	1.075.249.737
DIRECCIÓN	CALLE 2 NO.7-23					TELÉFONO	3214248203
ASEGURADO	MDN EJERCITO NAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL NEIVA					No. DOC. IDENTIDAD	830.039.670-5
DIRECCIÓN	CARRERA 13 NO. 26-50 PISO 5 EDIF. BACHUÉ BOGOTÁ					TELÉFONO	3692000
BENEFICIARIO	MDN EJERCITO NAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL NEIVA					No. DOC. IDENTIDAD	830.039.670-5
DIRECCIÓN	CARRERA 13 NO. 26-50 PISO 5 EDIF. BACHUÉ BOGOTÁ					TELÉFONO	3692000

OBJETO DE CONTRATO

SE REALIZA MODIFICACIÓN SEGUN ADICION DE VIGENCIA FUTURA N.01 DONDE SOLICITA ADICION DE VIGENCIA FUTURA DE \$2.000.000 QUEDANDO EL VALOR DEL CONTRATO EN \$12.000.000 Y ADICIONAR AL PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2022 GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.122 DISAN EJC/CENAC NEIVA 2021 , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR EL SERVICIOS DE OPTOMETRÍA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA ENFERMERIA DEL BITER09 VIGENCIA 2021

CONTRATO NUMERO 122 DISAN EJC/CENAC NEIVA-2021

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 10/12/2021	24:00 Horas Del 20/04/2023	2.400.000,00	2.666,67
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 10/12/2021	24:00 Horas Del 20/10/2025	600.000,00	2.666,67
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 10/12/2021	24:00 Horas Del 20/04/2023	2.400.000,00	2.666,67
TOTAL ASEGURADO			\$ 5.400.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
H. RODRIGUEZ MORA Y CIA LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 8.000,01
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 8.000,01
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 1.520,00
TOTAL A PAGAR	\$ 9.520,01

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 20/04/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

[Firma Autorizada]

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	NV-100043051	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	34218201	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/12/2021	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA NEIVA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 03/05/2021	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 20/10/2025	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	AVILA YAÑEZ, KIMBELRY NATALIA	No. DOC. IDENTIDAD	1.075.249.737
DIRECCIÓN	CALLE 2 NO.7-23	TELÉFONO	3214248203
ASEGURADO	MDN EJERCITO NAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL NEIVA	No. DOC. IDENTIDAD	830.039.670-5
DIRECCIÓN	CARRERA 13 NO. 26-50 PISO 5 EDIF. BACHUÉ BOGOTÁ	TELÉFONO	3692000
BENEFICIARIO	MDN EJERCITO NAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL NEIVA	No. DOC. IDENTIDAD	830.039.670-5
DIRECCIÓN	CARRERA 13 NO. 26-50 PISO 5 EDIF. BACHUÉ BOGOTÁ	TELÉFONO	3692000

OBJETO DE CONTRATO

SE REALIZA MODIFICACIÓN SEGUN ADICION DE VIGENCIA FUTURA N.01 DONDE SOLICITA ADICION DE VIGENCIA FUTURA DE \$2.000.000 QUEDANDO EL VALOR DEL CONTRATO EN \$12.000.000 Y ADICIONAR AL PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2022 GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.122 DISAN EJC/CENAC NEIVA 2021 , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR EL SERVICIOS DE OPTOMETRÍA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA ENFERMERIA DEL BITER09 VIGENCIA 2021

CONTRATO NUMERO 122 DISAN EJC/CENAC NEIVA-2021

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 10/12/2021	24:00 Horas Del 20/04/2023	2.400.000,00	2.666,67
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 10/12/2021	24:00 Horas Del 20/10/2025	600.000,00	2.666,67
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 10/12/2021	24:00 Horas Del 20/04/2023	2.400.000,00	2.666,67
TOTAL ASEGURADO			\$ 5.400.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
H. RODRIGUEZ MORA Y CIA LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 8.000,01
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 8.000,01
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 1.520,00
TOTAL A PAGAR	\$ 9.520,01

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 20/04/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Ángela Patricia Munar Martínez - CC. 52.646.070
Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A**CERTIFICA:**

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NV-100043051** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **AVILA YAÑEZ, KIMBELRY NATALIA** Asegurado o Beneficiario: **MDN EJERCITO NAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL NEIVA / MDN EJERCITO NAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL NEIVA**, expedida por la Compañía en **13/12/2021**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA NEIVA a los **13** días del mes **DICIEMBRE** del año **2021**.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

34218201

Fecha de Facturación

13/12/2021

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

NV-100043051

Periodo Facturado

03/05/2021

20/10/2025

Fecha Límite de Pago

27/01/2022

Prima (incluye gastos de expedición)

8.000,01

IVA

1.520,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

9.520,01

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

AVILA YAÑEZ, KIMBELRY NATALIA

CALLE 2 NO.7-23

1075249737

Intermediario

H. RODRIGUEZ
MORA Y CIA LTDA

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **27/01/2022** se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT 860.037.013-6**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.
6. Para realizar el pago a través de las redes de Efecty o Baloto, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de Efecty y Baloto haga clic y continúe el proceso para generar el pin de pago únicamente en efectivo.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

34218201

Fecha de Facturación

13/12/2021

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

NV-100043051

Periodo Facturado

03/05/2021

20/10/2025

Fecha Límite de Pago

27/01/2022

Prima (incluye gastos de expedición)

8.000,01

IVA

1.520,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

9.520,01

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

AVILA YAÑEZ, KIMBELRY NATALIA

CALLE 2 NO.7-23

1075249737

Intermediario

H. RODRIGUEZ
MORA Y CIA LTDA

Cheque

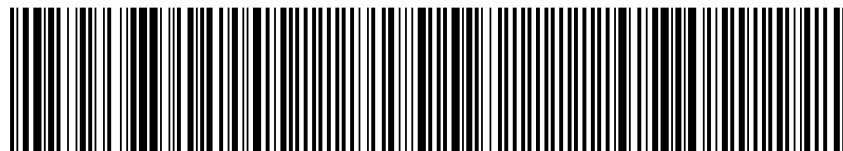
Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Corresponsales
OPCIÓN 1


(415)7709998434219(8020)00000034218201(3900)00000009520(96)20220127

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2


(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990034218201(3900)00000009520(96)20220127

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES








OPCIÓN 2



BANCOS









CORRESPONSALES



Tu compañía siempre